

EDICTO

Nº Edicto: 12928

Carátula: NUÑEZ IRENE Y POMA CARLOS ALBERTO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01251-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín:

Texto del edicto:

Verónica Hernández, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N°9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Romina Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: Carlos Alberto Poma DNI 3.435.626 y Irene Muñoz DNI 5.647.654, en los autos caratulados "NUÑEZ IRENE Y POMA CARLOS ALBERTO S/ SUCESIÓN INTESTADA" (Expte. N° RO-01251-C-2023). Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 05 de mayo de 2023. Fdo. Carina Passamonti, Jefa de división y Subcoordinadora Subrogante OTICCA

Número Edicto Puma: 5-2023-000701